

199491



199491

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UNA PATENTE DE INVENCION

a favor de MANUFACTURAS SEGISA, S.L., de nacionalidad española, residente en SAX (Alicante), Fáb. de persianas,

por:

"UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE PERSIANAS".

La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a un nuevo procedimiento de fabricación de persianas económicas que permite obtener un resultado industrial de extraordinaria duración y solidez, cuyo procedimiento es motivo de la correspondiente PATENTE DE INVENCION que se solicita a favor de la entidad recurrente para garantizarle su derecho a la explotación exclusiva en toda España, Colonias



y Protectorado, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

10 A continuación vamos a ocuparnos de hacer una detenida descripción de dicho procedimiento, detallando las diferentes fases y operaciones que intervienen en el mismo y ayudándonos para ello de los planos reglamentarios que se acompañan, en los cuales se representa, a título de ejemplo
15 no limitativo, tres momentos de la fabricación mencionada.

Partiendo de alambre fino y flexible y utilizándose máquinas apropiadas se preparan unas tiras en zig-zag (fig. 1ª) a las que se dará un largo correspondiente al ancho de la persiana a construir.

20 Una vez construídas estas tiras (a) en cantidad necesaria se procede al enlace de unas con otras por los vértices (b) (fig. 2ª).

Una vez enlazadas las tiras de alambre referidas (a) en la forma indicada, queda formada una especie de tela o red metálica que constituye el nervio o armazón de la persiana.
25

Posteriormente se procede a pasar tablillas finas de madera, de grueso y ancho apropiado, por los huecos que deja dicha tela o red metálica, realizándose esta introducción alternativamente o sea de forma que, de cada lado de la tablilla, quede uno de los lados que forman cada ángulo de la tira en zig-zag, (fig. 3ª).
30

Después de hechas estas operaciones se fijan los bordes de la tela de alambre sobre las extremidades de las tablillas de madera, estableciéndose la fijación suficiente, y a continuación se procede al pintado o decorado y a orillar la persiana con cinta apropiada.
35

En los dibujos que se acompañan:



40 La fig. 1ª representa la primera fase de la fabricación del procedimiento de la invención o sea una tira de alambre establecida en zig-zag.

La fig. 2ª muestra otra fase consistente en la unión enlazada de varias varillas en zig-zag, por sus correspondientes vértices (b).

45 La fig. 3ª enseña el montaje de las tabillas (c) sobre el armazón o nervio de la persiana o sea sobre la red metálica que constituye el enlace de las tiras en zig-zag.

50 Todo aquello que sea accesorio en la realización del procedimiento descrito, podrá ser objeto de modificaciones y las cuestiones de forma, dispositivos y máquinas utilizadas en la ejecución de la invención deberán tomarse como de orden secundario, pudiéndose emplear aquellos que mejor convenga en tanto no alteren fundamentalmente las particularidades características.

N O T A
=====

55 Describas suficientemente la naturaleza y alcance de la invención y la manera como la misma puede ser llevada a la práctica, se reivindican a título privativo las siguientes particularidades sobre las cuales ha de recaer la concesión del privilegio de PATENTE DE INVENCION que se solicita.

60 1ª.- Un procedimiento de fabricación de persianas, caracterizado porque, partiendo de alambre fino y flexible y



utilizándose máquinas apropiadas, se preparan unas tiras en zig-zag dándoles un largo correspondiente al ancho de la persiana a construir.

65 2ª.- Un procedimiento de fabricación de persianas según la reivindicación primera, caracterizado porque las tiras en zig-zag referidas son enlazadas unas con otras, realizándose la unión por sus vértices.

70 3ª.- Procedimiento de fabricación, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque con el enlace de las mencionadas tiras en zig-zag, se forma una especie de tela o red metálica que constituye el nervio o armazón de la persiana.

75 4ª.- Procedimiento conforme a las reivindicaciones que anteceden, caracterizado por el hecho de pasarse tablillas finas de madera, de grueso y ancho apropiado, por los huecos que deja dicha tela o red metálica, realizándose dicha introducción alternativamente de manera que a cada cara de la tablilla quede uno de los lados que forman cada ángulo de las tiras en zig-zag.

80 5ª.- Procedimiento de acuerdo a las precedentes reivindicaciones en el que los bordes de la tela de alambre son fijados sobre las extremidades de las tablillas de madera, procediéndose después al decorado y a orillar la persiana con cinta apropiada.

85 6ª.- "UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACIÓN DE PERSIANAS".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 7 Septiembre 1951.
MANUFACTURAS SEGISA, S.L.
P.A.

199491

Fig. 1.

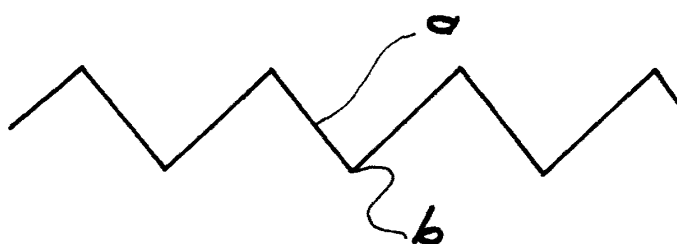


Fig. 2.

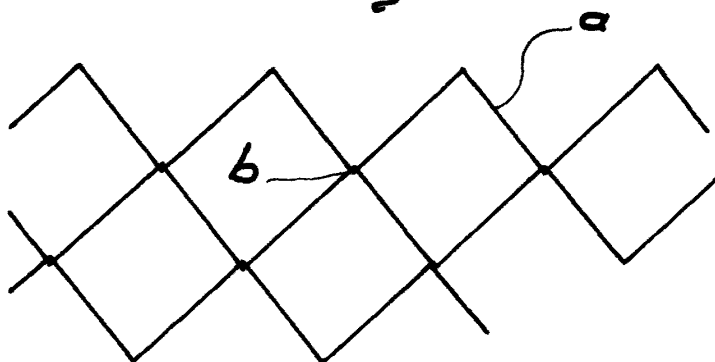
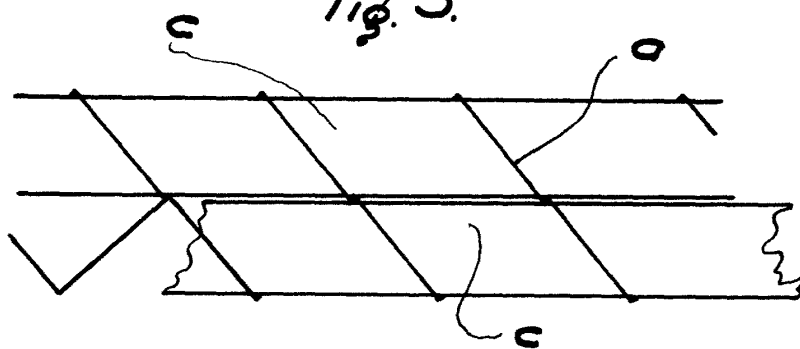


Fig. 3.



Madrid, 7 Septiembre 1951.-

A handwritten signature in cursive script.

Escola variable.